

desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.promesa.net) de Licitaciones y Contrataciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.

d) Teléfono: 952679804/54.

e) Telefax: 952679810.

f) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

g) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

d) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 05 de agosto de 2010.

El Secretario de Consejo de Admón.

Juan José Viñas del Castillo.

PROYECTO MELILLA, S.A.

ANUNCIO

2202.- Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 05 de agosto de 2010. por el que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria. basado en varios criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, para la adjudicación del "SERVICIO DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA MELILLA FORMA".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Proyecto Melilla, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Proyecto Melilla, S.A.

2. Objeto del contrato: "SERVICIO DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA MELILLA FORMA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: NUEVE (09) MESES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración:

.Propuesta económica (menor precio): Hasta 50 puntos. La forma de ponderar las ofertas será la regla de tres inversa.

.Valoración técnica del proyecto: Hasta 35 puntos, desglosados en:

-Descripción técnica de la solución: Hasta 25 puntos.

-Número de personas que van a realizar directamente el objeto del contrato: hasta 10 puntos.